



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA

**OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTENACIONAL DE GLP MEDIANTE CISTERNAS – PLANTA GRAN CHACO
CODIGO DE PROCESO N° CDO-01-GNC-104-15
(PRIMERA. CONVOCATORIA)**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPFB-GNCO-433/2015 de fecha 29/06/2015.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° **CDO-01-GNC-104-15**, para la contratación de **SERVICIO DE TRANSPORTENACIONAL DE GLP MEDIANTE CISTERNAS – PLANTA GRAN CHACO.**

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación YPFB/DNAE-103-ULO-111/2015, elaborado por la Dirección Nacional de Abastecimiento y Exportaciones dependiente de la Gerencia Nacional de Comercialización y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

La Paz 30 de Junio de 2015

.....
Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD



C.C. Carpeta de Proceso